NUEVOS JUECES Y MAGISTRADOS DEBEN TENER PERFILES DE CALIDAD: ABOGADOS

bogados y especialistas en Derecho consideraron necesaria una reforma al poder Judicial apegada en derechos laborales en la designación de jueces y magistrados con perfiles de calidad, con independencia económica, política y del crimen organizado al momento de emitir sentencias, informó la Agencia Mexicana de Información (AMEXI).

En el segundo foro de reforma al Poder Judicial Federación (PJF) en el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas en Jalisco, Marcos del Rosario Rodríguez, integrante la Barra de Abogados, consideró como necesaria la reforma, incluyendo el acceso a los derechos humanos y acceso a la justicia.

También, tener jueces y magistrados con independencia económica, política y de grupos criminales para evitar la cooptación.

A su vez, Ana Sofía Torres Menchaca, abogada, señaló que la propuesta de reforma es compleja, por lo cual debe garantizar una justicia pronta y expedita, así como re-

visar los sueldos de los funcionarios, entre otros aspectos.

Sin embargo, apuntó, de nada servirá si no se incluye a fiscalías, a instituciones de derechos humanos, así como a las escuelas.

"Me parece que es incompleta, si no vamos a incluir también a las fiscalías las comisiones, por ejemplo, de la verdad, atención a víctimas, derechos humanos y por supuesto a las escuelas de derecho donde se crean los primeros sentidos del derecho en una sociedad", acotó.

Por su parte, la abogada Fany Lorena Jiménez, consideró necesaria la participación de los ciudadanos, así como la integración de un Tribunal de Disciplina con perfiles adecuados.

MORENA INSISTE EN ESTABLECER REQUISITOS CLAROS PARA LLEVAR A LAS URNAS LA ELECCIÓN DE JUECES

En tanto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo Ruiz, señaló que la idoneidad y excelencia de quien vaya a desempeñar el cargo de juez mayor del país debe tener ingredientes adicionales a los de un gran jurista.

"Ese concepto de idoneidad debe quedar clara y sencilla, y redactado como una condición previa, de alguien que pueda presentarse ante las urnas para ser ratificado", señaló el legislador morenista en el segundo foro de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial.

Por su parte, la secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Cecilia Márquez Alkadef Cortes, llamó a no asustarse de que el Poder Judicial tenga el mandato supremo y que la patria tenga un círculo perfecto con legisladores electos, con poderes Ejecutivo federal y Judicial electos.

Indicó que la justicia pronta y expedita es lo que deberían ejecutar cada uno de las y los que están en el Poder Judicial. "Hoy que estamos discutiendo con la academia, es un honor, porque la academia también es pueblo".

Calificó como histórico estar en un foro de discusión nacional de una reforma constitucional. "La democracia asusta a quienes se benefician del poder de una cúpula, a una aristocracia emanada de un poder fáctico que sólo tenía una minoría, y la democracia es el mandato del pueblo y del poder supremo", sostuvo.

AÚN PERSISTEN DESAFÍOS

A su vez, Luis Gustavo Padilla Montes, rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, mencionó que México ha implementado importantes reformas para fortalecer la eficacia, independencia y transparencia del Poder Judicial.

Sin embargo, comentó que, a pesar de los avances significativos, este Poder se enfrenta a desafíos importantes que, para ser abordados, necesita esfuerzos que consoliden la impartición de la justicia.